

REPUBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

CARRERA 10 # 12-15 PALACIO DE JUSTICIA PEDRO ELIAS SERRANO ABADÍA PISO 9

j12lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali- Valle

La suscrita Secretaria del Juzgado Doce Laboral del Circuito de Cali, de conformidad a lo establecido en el artículo 5 de la ley 1149 de 2007, que modifico el 45 del C.P.T. y la S.S.,

AVISA:

N°	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
1	2018-00046	FUERO SINDICAL	AVIANCA S.A	JESSICA CORREA ARAGÓN	FIJAR EL DIA VIERNES VEINTINUEVE (29) DE ENERO DEL AÑO 2021 A LAS 8:00 AM para continuar con la diligencia prevista en el artículo 114 del C.S.T y la S.S en la etapa de dictar sentencia que ponga fin a la instancia.

El presente aviso se fija en la cartelera del Juzgado, el día veinticinco (25) de enero del dos mil veintiuno (2021).

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

Secretaria

Firmado Por:

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 012 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54dd7fe2588febdb923ac89f514e6e073e759a319f583cc0057bced2ca4e0870**

Documento generado en 24/01/2021 09:49:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>